Análisis diacrónico del orden de constituyentes en oraciones intransitivas con verbos de movimiento

1. Introducción

El orden de constituyentes es, sin duda, un aspecto importante para el conocimiento de la combinatoria oracional y uno de los parámetros tipológicos fundamentales en la clasificación de las lenguas del mundo. La lengua española, desde el punto de vista tipológico, al igual que otras lenguas romances, se ha definido como una lengua de orden básico Sujeto-Verbo-Objeto (SVO); sin embargo, también se ha reconocido que el español goza de cierta 'flexibilidad' frente otras lenguas del mismo orden SVO más rígido, como el francés, por ejemplo. Ahora bien, un aspecto de mucho interés entre los gramáticos es la flexibilidad que se manifiesta en las oraciones con verbos intransitivos en general, donde la alternancia entre la anteposición y la posposición del sujeto es altamente frecuente. De lo anterior Dryer (1997) propone que es necesario estudiar por separado (S)ujeto y (O)bjeto a la hora de establecer el orden básico de una lengua como el español; así mientras O se sitúa después del verbo (VO) en estructuras transitivas, el lugar de S varía según la naturaleza transitiva o intransitiva del predicado: con verbos transitivos el orden sería SV, mientras que con verbos intransitivos existe la posibilidad de alternar los órdenes SV y VS (Delbecque, 1991; López-Meirama, 1997; Sánchez Arroba, 2008; Melis et al., 2006; Alfonso y Melis, 2010). La postura más adoptada es que el orden del único constituyente S de las construcciones intransitivas es posverbal. Alfonso y Melis (2010) observan, a partir de un corpus de oraciones intransitivas de variada naturaleza, que ciertamente los verbos intransitivos en español muestran una franca alternancia entre el orden SV y VS; el problema que notan es que la alternancia es tan equilibrada cuantitativamente que es difícil establecer en realidad cuál de los dos órdenes podría considerarse más o menos básico.

En este trabajo me interesa analizar la distribución de la alternancia SV y VS en verbos intransitivos que denotan movimiento. Busco establecer desde una visión diacrónica pautas, bien de naturaleza gramatical, sintáctico-semántica, o bien de naturaleza pragmática que me permitan explicar la resolución de un orden por otro. Este breve estudio se basa en el trabajo presentado por Alfonso y Melis (2010), un poco a modo de réplica; aunque ciertamente las autoras referidas presentan un estudio de verbos intransitivos de diversa naturaleza, el presente trabajo se limita al análisis de construcciones con verbos de movimiento intransitivos. Los datos presentados por Alfonso y Melis no parecen encajar dentro de lo esperado a la luz de la diversa

bibliografía conocida en lo que respecta a ideas como: diferencias entre tipos de verbo intransitivo, inacusativo vs. inergativo o el carácter presentativo de ciertos verbos intransitivos. Ciertamente en mi análisis con verbos intransitivos de movimiento he encontrado algunas coincidencias con la bibliografía conocida y en cierta medida coincidencias con los datos aportados por las autoras, por ejemplo, en cuanto a la influencia del complemento que puede acompañar a los verbos intransitivos.

2. Herramientas teóricas y corpus

Las explicaciones teóricas para dar cuenta de la alternancia de orden del sujeto en la oración intransitiva provienen de distintos niveles y áreas. Según Alfonso y Melis (2010: 41) los trabajos dedicados al orden de palabras en español han contribuido a establecer al menos cuatro ideas básicas acerca de la posición del sujeto en la oración intransitiva, a saber:

- (1) El sujeto de los verbos intransitivos suele ir pospuesto al verbo, sigue un orden VS (Delbecque, 1991; López-Meirama, 1997).
- (2) Los verbos intransitivos inacusativos tienden a seleccionar un sujeto posverbal (Fernández Soriano, 1993; Gutiérrez-Bravo, 2006).
- (3) La naturaleza animada o inanimada del sujeto favorece la anteposición o posposición del mismo.
- (4) El orden VS se vincula con la función presentativa, es decir, encontramos sujetos que proporcionan información nueva, entonces el verbo no predica algo sobre el sujeto, sino que sólo se encarga de ponerlo en escena (Hetzron, 1975 citado por Alfonso y Melis, 2010; Bentivoglio, 1983 y 1986).

Una quinta idea de carácter sintáctico es la que desarrollan Alfonso y Melis (2010: 55-65) que sugiere lo siguiente:

(5) Primero, los verbos intransitivos nunca viene solos, es decir, no se limitan a solo contener a su único participante sujeto, sino que, con mucha frecuencia, muestran en su estructura oracional un complemento que puede ser de diferente naturaleza. Segundo, conforme estos complementos estén más o menos relacionados con el significado del verbo, su distribución dentro de la construcción oracional influye en la posposición o preposición de los sujetos; a decir de Melis y Alfonso (2010, y véase también 2011 sobre la complementación de los verbos intransitivos): la anteposición de complementos favorecen el orden VS.

Lo que he hecho es apoyarme en las hipótesis 1, 2, 4 y 5 para confrontarlas con la evidencia que nos arrojan los datos de un corpus diacrónico de verbos de movimiento. Para ello he recurrido al *Corpus del español* de Mark Davies del cual obtuvimos datos de cuatro cortes cronológicos, a saber: el siglo XIII, como etapa inicial del español; el siglo XVI, etapa de incisiones dialectales; el siglo XVIII, como etapa de colonización y expansión de la lengua española en tierra americanas y el siglo XX, como el estado actual de lengua.

En una primera fase, seleccioné de forma aleatoria 100 ejemplos de cuatro verbos de movimiento intransitivos en forma conjugada: 'entrar', 'ir', 'salir', 'venir', los cuales

se clasifican como verbos 'de dirección inherente del movimiento', esto es, denotan un cambio de ubicación del elemento del cual predican algo, especificando la dirección del movimiento. Posteriormente, agregué tres verbos más, a saber: 'andar', 'correr' y 'nadar', estos verbos se clasifican como 'de modo de movimiento', es decir, especifican el modo o manera en que el sujeto se mueve, pero sin especificar la dirección del movimiento.

Los primeros verbos de movimiento son clasificados regularmente como verbos inacusativos, es decir, denotan eventos no agentivos. Dado que la realización del movimiento supone el cambio de lugar del sujeto, este es visto como 'Tema' y no como 'Agente'. La inacusatividad, tal como se hizo mención arriba, es un parámetro estrechamente vinculado con el orden VS. Por el contrario, el segundo grupo de verbos se clasifican como inergativos, pues su único participante denota una actividad o proceso que depende de un 'Agente'; por otra parte, estos verbos no verifican que el sujeto sufra un cambio de lugar; a decir de los autores, estos verbos inergativos tienden a preferir sujetos en posición preverbal, contrario al primer grupo inacusativo que prefieren la preposición del sujeto.

3. Resultados del análisis de datos

3.1. El orden VS

Como se ha señalado, la primera hipótesis generaliza la idea de que las construcciones españolas intransitivas se caracterizan, en oposición con las construcciones con verbos transitivos, por un orden VS. El estudio de carácter diacrónico ha atestiguado, por otra parte, que desde etapas tempranas del español los verbos intransitivos en general muestran una franca alternancia entre el orden SV y VS, tal como se observa en los ejemplos de (1-4).

(1) Siglo XIII

- (a) Mas cata & para mientes. que si la cuerda alli non colgares. por que non connoscan ellos qual es la tu casa & la non guardaren. o si *tu companna saliere* fuera con los otros dela çibdat por que mueran y. [General estoria, corpus Mark Davies]
- (b) Saliera ysaac de casa essa ora. & yuasse andando por la carrera [General Estoria II, corpus Mark Davies]

(2) Siglo XVI

- (a) el soldán y el Donzel del Febo fueron al cavallero del gigante [Espejo de príncipes, corpus Mark Davies]
- (b) Con esto se fue el bachiller, y don Quijote preguntó a Sancho que qué le había movido a llamarle el Caballero de la Triste Figura, [El Quijote, corpus Mark Davies]

(3) Siglo XVIII

- (a) Con el mismo fin luego que *don Alonso undécimo entró* en los quince años convocó Cortes para Valladolid en el de 1325; [*Teorías de las Cortes*, corpus Mark Davies]
- (b) Tras las conquistas *entró la codicia de las minas*, las que por una temporada dieron grandes utilidades a España, [*Nuevo sistema de gobierno*, corpus Mark Davies]

- (4) Siglo XX
- (a) Las larvas jóvenes nadan arriba y abajo (larvas trocóforas y velígeras), luego se fijan y terminan su desarrollo [Enc: Gasterópodo, corpus Mark Davies]
- (b) En el agua *nadaban restos de carne*, y por eso también ratas [*Adam Birner*, corpus Mark Davies]

Ahora observemos la tabla 1 que muestra la distribución de los órdenes SV y VS en cada uno de los cortes cronológicos analizados. Según los datos arrojados por el corpus, claramente se puede ver que la alternancia de la anteposición y posposición del sujeto se presenta en todas las etapas analizadas y cuantitativamente se muestra muy estable.

Tabla 1. Distribución diacrónica de los ordenes SV y VS de las oraciones intransitivas

	SV	VS
Siglo XIII	47% (274/587)	53% (313/587)
Siglo XVI	53% (331/620)	47% (289/620)
Siglo XVIII	46% (274/590)	54% (316/590)
Siglo XX	64% (374/580)	36% (206/580)
Total	53% (1253/2377)	47% (1124/2377)

Concretamente, podemos observar en la tabla 1 que los datos verifican que la alternancia es muy evidente en cada corte cronológico, incluso podemos notar que hay cierto equilibrio cuantitativo entre los siglos XIII y XVIII. Observemos una ligera tendencia hacia el orden VS en los siglos XIII y XVIII, 53% y 54%, respectivamente; no obstante, dicha tendencia no resulta suficientemente significativa como para constituirlo en el orden básico de las oraciones intransitivas con verbos que denotan movimiento. Ahora bien, contrario a lo esperado, los porcentajes muestran que en el siglo xx se suscita un cambio en la tendencia hacia el orden SV que aumenta hasta el 64%, mientras que el orden VS disminuye al 36%. Por los datos obtenidos del análisis del corpus, sin embargo, no es posible negar que la posposición del sujeto sí es característica de las oraciones intransitivas, tal como lo han notado ya Alfonso y Melis (2010: 43), dada la franca alternancia entre los órdenes SV y VS en oraciones con verbos de movimiento intransitivos.

3.2. El criterio de la inacusatividad

Otro factor revisado tiene que ver con la semántica verbal, particularmente, con la naturaleza inacusativa del verbo. Bien sabemos que entre los verbos intransitivos se ha hecho la distinción entre dos tipos: verbos intransitivos inacusativos y verbos intransitivos inergativos. La postura más generalizada es que la distinción entre estos dos grupos se basa en la relación que el único participante establece con el verbo: en los intransitivos inergativos, el único argumento refiere al 'agente' de la acción verbal; en los intransitivos inacusativos, el único argumento es un 'tema' o 'paciente' (Perlmutter 1978 *apud*. Alfonso y Melis 2010, Mendikoetxea 1999). De ahí que se afirme que los verbos inacusativos en español manifiesten una tendencia a colocar su sujeto pospuesto al verbo, frente a los inergativos que prefieren colocar el sujeto en posición preverbal. Como se había mencionado más arriba, en la conformación del corpus hemos documentado ejemplos de tres verbos inergativos ('andar', 'nadar' y 'correr') y cuatro inacusativos ('ir', 'venir', 'entrar' y 'salir'). Ponemos a consideración del lector la siguiente tabla 2 que muestra la distribución del orden de constituyentes según el tipo de verbo intransitivo, inergativo vs. inacusativo.

Tabla 2. Distribución del orden de constituyente según el tipo de verbo transitivo.

	Inergativos		Inacusativos	
	SV	VS	SV	VS
Siglo XIII	51%	49%	45%	55%
	(95/187)	(92/187)	(179/400)	(221/400)
Siglo XVI	55%	45%	53%	47%
	(120/220)	(100/220)	(211/400)	(189/400)
Siglo XVIII	57%	43%	41%	59%
	(108/190)	(82/190)	(166/400)	(234/400)
Siglo XX	79%	21%	58%	42%
	(143/180)	(37/180)	(231/400)	(169/400)
Total	60%	40%	49%	51%
	(466/777)	(311/777)	(787/1600)	(813/1600)

Como podemos observar en la tabla 2, las diferencias porcentuales que presenta el orden en la posición del sujeto según el tipo de verbo intransitivo, inacusativo o inergativo, no varían de manera contundente, entre los siglos XIII y XVIII. La alternancia se presenta tanto en verbos inergativos como inacusativos. Ahora bien, un dato altamente significativo se observa una vez más en el siglo xx: los datos muestran que

las construcciones con verbos de movimiento del tipo inergativo tienden a preferir el orden SV, el 79% de los casos, tal como se esperaba, a decir de la bibliografía conocida; no obstante, las construcciones con verbos de movimiento inacusativos siguen sin privilegiar la posposición del sujeto, que sería lo esperado, ya que observamos un pequeño aumento del 58% del orden SV contra una disminución al 42% de orden VS.

3.3. La función presentativa

El llamado orden inverso de las oraciones intransitivas VS suele relacionarse, desde la perspectiva pragmática, con la 'función presentativa' (Hetzron 1975, Bentivoglio 1983, Ocampo 1990). Esta ocurre cuando el hablante introduce una nueva entidad en el discurso y le da prominencia al situarla hacia la final de la oración, porque tiene la intención de hablar más del nuevo referente. Según Melis *et al.* (2006: 56-57) « en las oraciones intransitivas tanto el sujeto como el verbo son información nueva y conforman conjuntamente el comentario, aunque es evidente que la parte esencial de la información nueva, su punto focal, es el sujeto, mientras que el verbo desempeña un papel secundario sirviendo únicamente de soporte a la puesta en escena del sujeto. Esto a su vez explica por qué el sujeto de la oración presentativa tiende a seguir al verbo, pues es la posición final donde se sitúan los elementos de mayor 'dinamismo comunicativo' (Firbas, 1966: 270) en las lenguas que, como el español, progresan de lo conocido a lo desconocido».

Los verbos de movimiento tal como los hemos ido estudiando fundamentalmente sirven para predicar el desplazamiento de la entidad sujeto (Ibáñez 2005; Eslava, 2009; entre otros). Sin embargo, ciertos verbos de movimiento suelen ser emparentados con los verbos que se emplean con una 'función presentativa', es decir, verbos que tienen la función de introducir o presentar al referente sujeto como información nueva, un sujeto que se desconoce y del cual se pretende predicar posteriormente. Algunos estudiosos como Lambrecht (1994) enfatizan que ciertos verbos de movimiento como 'venir', 'salir' o 'llegar' son candidatos ideales para cumplir esta función presentativa, junto con verbos de 'existencia' y 'aparición'. Así, se ha considerado que esta función que presentan ciertos verbos de movimiento es motivadora del orden VS. Veamos los siguientes ejemplos de (5) donde podemos apreciar esta función presentativa en que se presenta una nueva entidad.

- (5) (a) Salen desta raíz sobre la haz de la tierra unas hojas torcidas, orgullosas, carnosas, luengas, por arriba acabanen puntas, son decolor verde, pero claro. Estas hojas están se paradas por ciertas distancias las unas de las otras, i visten unos colmos redondos, lozanos, ñudosos, mui duros, en lo alto de los quales ai unas cabezas larguecitas, gorditas, redondas, con una boca, hecha como dentecitas menudas de sierra [Rethorica, 1740, corpus de Mark Davies].
 - (b) al fin hace como que se quiere salir de la iglesia; y a ese tiempo *entra una tropa de mozancones*, que mirándole de hito a hito a la cara, *comienzan a berrear descompasadamente* [Fray Gerundio..., corpus Mark Davies]

En los ejemplos, tanto *unas hojas torcidas, orgullosas, carnosas, luengas* de (5a) como *una tropa de mozancones* de (5b) se identifican con la función sintáctica de

sujeto, pues concuerdan en persona y número con el verbo; al posponerse al verbo se convierten en el tópico del discurso, de tal forma que el discurso continuará alrededor de tales entidades. En (5) el tópico continúa en la expresión *Estas hojas están separadas* y en (5b) el tópico continúa en la expresión *comienzan a berrear descompasadamente*.

Sin embargo, no toda estructura que presente un sujeto pospuesto cumple la función presentativa, en el ejemplo de (6) podemos apreciar que *salir*, que a veces se utiliza como presentativo, conserva su significado básico y predica desplazamiento que efectúa el sujeto posverbal:

(6) Con todas estas órdenes (que cumplió puntualmente) salió el Señor Capitán del Real de Santa Ana, por el mes de Septiembre de 1768 [Relación histórica, 1757, corpus Mark Davies]

Ahora bien, ponemos a consideración del lector la tabla 3 que muestra cómo se distribuyeron los datos según la relación establecida entre orden de constituyentes, SV vs. VS, y la función [+ presentativa] vs. [-presentativa].

	SV		VS	
	+ Presentativa	- Presentativa	+ Presentativa	- Presentativa
Siglo XIII	28%	72%	48%	52%
	(76/274)	(198/274)	(150/313)	(163/313)
Siglo XVI	22%	78%	49%	51%
	(73/331)	(258/331)	(142/289)	(147/289)
Siglo XVIII	23%	77%	57%	43%
	(63/274)	(211/274)	(179/316)	(137/316)
Siglo XX	23%	77%	56%	44%
	(87/374)	(287/374)	(115/206)	(91/206)
Total	24%	76%	52%	48%
	(299/1253)	(954/1253)	(586 /1124)	(538/1124)

Tabla 3. Distribución de la posición del sujeto y la función presentativa

En la tabla 3 se puede apreciar que, en la mayoría de los casos, las construcciones con el orden SV no se relacionan con una función presentativa, 76% de los casos no presentan información nueva; mientras que un número considerable de construcciones con el orden VS ciertamente se relaciona con la función +presentativa al ofrecer información desconocida para al lector, hasta un 52% de los datos documentados.

Ahora bien, es conveniente hacer notar que la tabla 3 arriba ofrece datos de interés que permiten solo explicar una porción de las construcciones documentadas con el sujeto pospuesto. Podemos observar que hay porcentajes que no pueden ser desechados de construcciones que presentan el orden VS sin carácter presentativo: el corpus arrojó un total del 48% y, por otra parte, también recogimos construcciones con el orden SV que muestran información nueva, 24% de los casos (cf. Alfonso y Melis, 2010: 47). De tal modo que este factor es explicativo pero solo para una porción de los datos, por tanto, no puede considerarse un factor del todo concluyente para determinar el orden básico de los verbos de movimiento intransitivos. Pasemos ahora al factor que relaciona el orden de constituyentes con la presencia y posición de los complementos que pueden acompañar a un verbo intransitivo y su único argumento.

3.4. Posición del complemento locativo en las oraciones con los verbos de movimiento y el orden VS

Los verbos de movimiento intransitivos suelen presentar, la mayoría de las veces, un complemento de carácter locativo que es altamente solidario con el significado verbal, en cierto sentido, el locativo complementa la predicación. Siguiendo la propuesta de Alfonso y Melis (2010), existen dos grandes tendencias que dan cuenta del orden SV y VS que pudieran ser observables con verbos que requieren locativos u otro tipo de complementos solidarios al verbo. A decir de las autoras :

- (a) Si un complemento X, solidario o no al verbo, se pospone al verbo, es decir, sigue el esquema VX, ocupando el lugar de objeto, favorecerá la posición preverbal del sujeto (SV), tal como se muestra en los casos (7) obtenidos de nuestro corpus de verbos de movimiento intransitivos que muestran claramente un esquema SVX:
- (7) Et el Rey yua empos ellos matando quantos alcançaua [Estoria de España II, corpus Mark Davies]
 - En esto, todos juntos se fueron para la princessa, la qual los recibió muy bien [El Quijote, corpus Mark Davies]
 - Muchas de las señoras se fueron a Toledo, y otras a sus Estados [Comentario de la guerra, corpus Mark Davies]
- (b) Si el complemento X, solidario o no al verbo, se antepone al verbo favorecera la posición posverbal del sujeto (VS), tal como en los ejemplos de (8) donde se muestran construcciones que siguen un esquema XVS:
- (8) & dalli salen marauillosos fijos [General Estoria, Corpus de Mark Davies]
 Más adelante por la costa sale el río Luisa, río grande donde hay dos ingenios de azúcar [Geografía y descripción, corpus Mark Davies]
 por aquí salió el gato, vamos a ver dónde fue a parar [Eusebio, corpus Mark Davies]

En la Tabla 4 a continuación podemos observar las construcciones documentadas que siguen el esquema VX (en donde X es complemento) y aquellas construcciones que siguen el esquema XV, y los órdenes de constituyentes más favorecidos. Cabe destacar que este cuadro ya no se incluyen las construcciones relacionadas con la función presentativa, de ahí que el número total sea distinto a los cuadros anteriores.

Tabla 4. Orden de sujeto y posición de complementos

	VX favorece SV		XV favorece VS	
	SV(X)	VS(X)/V(X)S	(X)VS	(X)SV/S(X)V
Siglo XIII	69%	31%	76%	20%
	(142/205)	(63/205)	(19/24)	(5/24)
Siglo XVI	79%	21%	80%	20%
	(146/184)	(38/184)	(39/49)	(10/49)
Siglo XVIII	78%	22%	90%	10%
	(141/180)	(39/180)	(36/40)	(4/40)
Siglo XX	90%	10%	82%	18%
	(174/193)	(19/193)	(31/38)	(7/38)
Total	79%	21%	83%	17%
	(603/762)	(159/762)	(125/151)	(26/151)

En la tabla se observa que los concentrados porcentuales apuntan que el esquema VX favorece la anteposición del sujeto (SV) en todos los cortes cronológico analizados (69% para el siglo XIII, 79% para el siglo XVI, 78% para el siglo XVII y 90% para el siglo XX), cubriendo un total del 79% del orden (SVX) contra 21% de otros posibles órdenes (VSX/VXS). Por otra parte, se aprecia también que las construcciones que siguieron el esquema XV sumaron altos porcentajes que favorecieron el orden pospuesto del sujeto (VS) en todos los cortes cronológicos propuestos analizados (76% para el siglo XIII, 80% para el siglo XVI, 90% para el siglo XVIII y 82% para el siglo XX), cubriendo un total del 83% del orden (XVS) contra 17% de otros posibles órdenes (XSV/SXV).

4. Conclusiones

Como se ha mostrado a lo largo del análisis de los verbos de movimiento intransitivos a lo largo de los cuatro cortes cronológicos propuestos, la alternancia entre el orden SV y VS es altamente frecuente, constante y equilibrada en los tres primeros cortes cronológicos analizados; mientras que es posible observar en el siglo xx un cambio en la tendencia hacia el orden SV. Por otra parte, mostramos que la posición del sujeto no se ajusta de forma categórica a las explicaciones teóricas desarrolladas tales como el carácter inacusativo o inergativo del verbo intransitivo y que no todos los casos de sujetos pospuestos se pueden explicar a partir de su relación con la función presentativa, aunque ciertamente este factor pragmático es altamente relevante para explicar muchos de los casos de posposición del sujeto. Exploramos también el papel que toma el complemento en la solución del orden de constituyentes y mostramos que parte de las construcciones que no presentan función presentativa supeditan

la posición del sujeto a la posición que toman los complementos que acompañan al verbo en la oración, es decir, estamos ante una motivación más de carácter sintáctica que pragmática tal como lo sustentan Alfonso y Melis (2010). Lo anterior también nos lleva a pensar que los complementos de los verbos de movimiento, muchos de ellos de carácter locativo, al tener gran influencia sobre un elemento altamente argumental como el sujeto, se pueden considerar también como elementos no solo solidarios semánticamente sino sintácticamente es decir, están más cerca de ser elementos argumentales que oblicuos o marginales, lo cual queda como una tarea pendiente a desarrollar.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Cristina ESLAVA HEREDIA

Referencias bibliográficas

- Alfonso, Milagros/Melis, Chantal, 2010. «La posición del sujeto en la oración intransitiva del español», in: Bogard, Sergio. (ed.). *Semántica, pragmática y prosodia*, México, El Colmex, 39-68.
- Bentivoglio, P., 1983. «Topic continuity and discontinuity in discourse: A study of spoken Latin American Spanish», in: Givón, T. (ed.), *Topic continuity in discourse*, Amsterdam, John Benjamins, 255-311.
- Delbecque, N., 1991. *Gramática española: Enseñanza e investigación II. Gramática. El orden de los sintagmas.* Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Dryer, M., 1997. On the six-way word order typology», Language 63, 805-855
- Eslava Heredia, C. (2013) Los verbos de movimiento en el español alfonsí. Análisis sintácticosemántico. México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Fernández Soriano, O., 1993. «Sobre el orden de palabras en español», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, n.º 11, 113-152, Madrid, Universidad Complutense.
- Gutiérrez Bravo, Rodrigo, 2006. Structural markedness and syntactic structure. A study of word order and the left periphery in Mexican Spanish, New York/London, Routledge.
- Ibáñez Cerda, Sergio. 2005. Los verbos de movimiento intransitivos del español. Una aproximación léxico-semántica, México, INAH, Dirección de Estudios de Posgrado, UNAM.
- Lambrecht, K., 1994. Information structure and sentence form. Topic, focus, and the mental representations of discourse referents, Cambridge, Cambridge University Press.
- López-Meirama, B., 1997. *La posición del sujeto en la clausula monoactancial en español*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- Melis, Chantal *et al.*, 2006. «Nueva evidencia a favor del tercer periodo evolutivo del español: El orden de las palabras», *Signos Lingüísticos* (3): 33-67.
- Mendikoetxea, A., 1999. «Construcciones inacusativas y pasivas», in: Bosques, Ignacio / Demonte, Violeta (ed.). Gramática Descriptiva de la lengua española (2). Madrid, Espasa Calpe, 1575-1629.
- Sánchez, Arroba, M. E., 2008. «Tipos de cláusula, clases verbales y posición del sujeto en español», Lexis XXXII (1), 83-105.
- Davies, Mark. *Corpus del español* (100 millones de palabras, siglo XIII siglo XX, en construcción desde el año 2002)
- <www.corpusdelespañol.org>

180